



Diario de Sesiones

DE LA LEGISLATURA FILIPINA

[Registrado en la Administración de Correos de Manila, I. F., como correspondencia de segunda clase]

SÉPTIMA LEGISLATURA FILIPINA, SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES

Vol. I

Manila, Miércoles, 28 de Julio de 1926

Núm. 11

SENADO DE FILIPINAS

MIÉRCOLES, 28 DE JULIO DE 1926

APERTURA DE LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 5.15 p. m., ocupando el estrado el Presidente, Honorable Manuel L. Quezon.

LECTURA DE LA LISTA DE SENADORES

Se lee la lista de los señores Senadores, con el siguiente resultado:

PRESENTES: 18

Sres. Alegre, Clarín, De los Reyes, Galicano, Hontiveros, Laurel, Mabanag, Morales, Osías,	Sres. Rodríguez, Sandiko, Sumulong, Tirona, Veloso, Vera, Villanueva, Yulo, El PRESIDENTE.
--	--

AUSENTES: 6

Sres. Alejandrino, Arroyo, Hadji Butu,	Sres. Gómez, Osmeña, Quirino.
--	-------------------------------------

LÉCTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta correspondiente a la sesión del día 27 de julio de 1926, la cual es aprobada.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN SOBRE LA MESA DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE. Léanse los documentos recibidos.
El CLERK DE ACTAS, leyendo:

MENSAJE DE CONDOLENCIA DEL GOBERNADOR GENERAL

MANILA, Julio 28, 1926

SIR: It is with deep regret that I have this day learned of the death of a distinguished member of your honorable

body, Senator Tomás Gómez of Samar. I desire to express to the Senate my sincere sympathy in the loss which it has suffered. I also wish to express my personal and official appreciation of the high character and sterling qualities of the late Senator Gómez.

Very sincerely,

(Sgd.) LEONARD WOOD
Governor-General

The Honorable, the PRESIDENT OF THE SENATE,
Manila, P. I.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

MENSAJES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Julio 28, 1926

SEÑOR PRESIDENTE:

Se me ha ordenado que ponga en conocimiento de ese honorable Cuerpo que la Cámara de Representantes, el 27 de julio de 1926 aprobó sin enmienda el Proyecto de Ley No. 214, 7.º L. F. del Senado, titulado:
"Ley para celebrar un plebiscito del Pueblo de las Islas Filipinas sobre la cuestión de la independencia filipina."

Muy respetuosamente,

(Fdo.) R. GONZÁLEZ LLORET

Secretario de la Cámara de Representantes

Al Honorable PRESIDENTE DEL SENADO.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

Julio 28, 1926

SEÑOR PRESIDENTE:

Se me ha ordenado que ponga en conocimiento de ese honorable Cuerpo que la Cámara de Representantes, el 27 de julio de 1926 aceptó la enmienda del Senado al Proyecto de Resolución Concurrente No. 42 de la misma, titulado:
"Resolución concurrente creando un comité conjunto de la Legislatura para identificar los restos del patriota Andrés Bonifacio."

Muy respetuosamente,

(Fdo.) R. GONZÁLEZ LLORET

Secretario de la Cámara de Representantes

Al Honorable PRESIDENTE DEL SENADO.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

PETICIONES Y MEMORIALES

Resolución del Concejo Municipal de Aringay, La Unión, protestando contra el bill Bacon.

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Exteriores.

Resolución del Concejo Municipal de San Luis, Batangas, protestando contra el bill Bacon.

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Exteriores.

Resolución del Concejo Municipal de Nabua, Camarines Sur, recomendando la aprobación de una ley que permita el ejercicio de la profesión quiropráctica.

El PRESIDENTE. Al Comité de Sanidad.

Resolución del Concejo Municipal de Lubao, Pampanga, adhiriéndose al proyecto de ley presentado por el Senador Osías, disponiendo que se separe de los fondos provinciales cierta suma para las escuelas superiores de las provincias.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Resolución del Concejo Municipal de Santa Bárbara, Iloilo, rogando al Senador King que redoble sus gestiones en favor de la independencia de Filipinas.

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Exteriores.

Resolución del Concejo Municipal de San Juan, La Unión, pidiendo que dicho municipio sea considerado como de tercera clase, no obstante las disposiciones de la ley sobre clasificación de municipios.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Resolución del Concejo Municipal de Mabalacat, Pampanga, protestando contra el acuerdo adoptado por la convención de gobernadores provinciales recomendando la derogación de la Ley No. 3144.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Resolución del Concejo Municipal de Cabatúan, Iloilo, agradeciendo a la Legislatura la aprobación de la Ley No. 3222 que autoriza la emisión de bonos para mejoras permanentes de dicha provincia.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

Resolución del Concejo Municipal de Barotac Viejo, Iloilo, recomendando la enmienda de ciertos artículos del Código Administrativo referentes a tasadores provinciales e impuestos sobre galletas.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Resolución del Concejo Municipal de Santa María, subprovincia de Siquijor, Negros Oriental, proponiendo ciertas medidas para el mantenimiento de escuelas elementales.

El PRESIDENTE. Al Comité de Instrucción Pública.

Resolución del Concejo Municipal de Santa Rita, Pampanga, protestando contra el acuerdo adoptado en la convención de gobernadores provinciales, recomendando la derogación de la Ley No. 3144.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Resolución de los concejos municipales de Cabatúan, Miagao y Estancia, Iloilo, exponiendo la conveniencia de establecer un sistema de regadío en el Río Jalaud de dicha provincia.

El PRESIDENTE. Al Comité de Comercio y Comunicaciones.

Varias resoluciones de la asamblea de presidentes municipales de Cebú, recomendando la aprobación de ciertas leyes sobre gobierno de los municipios.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Resolución del Concejo Municipal de Pavia, Iloilo, agradeciendo a la Legislatura la aprobación de la Ley No. 3222 que autoriza la emisión de bonos para mejoras permanentes de dicha provincia.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

Memoria Anual de los gobernadores de las provincias siguientes:

Lánao, Provincia Montañosa, Agusan, Cotabato, Bukidnón, Nueva Vizcaya, Sulú, Zamboanga, Dávao.

El PRESIDENTE. Al Comité de Asuntos de Mindanao y Gobiernos Especiales.

PROYECTOS DE LEY EN PRIMERA LECTURA

Del Senador Mabanag (S. No. 231, 7.^a L. F.), titulado:

Ley que reforma los artículos mil novecientos doce y mil novecientos catorce de la Ley Número Dos mil setecientos once, conocida por Código Administrativo, declarando gratuitos los servicios que presten los ingenieros de distritos a los municipios y townships.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Del Senador Laurel (S. No. 232, 7.^a L. F.), titulado:

An Act conferring upon municipal councils general authority to levy taxes subject to certain limitations.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Del Senador Osías (S. No. 233, 7.^a L. F.), titulado:

An Act to convert the municipal districts of Sidupen, Santol, San Gabriel, and Pugo of La Union into regular municipalities and for other purposes.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

ESTUDIO DE LOS PROYECTOS INFORMADOS POR LOS COMITÉS

INFORME DE COMITÉ No. 131

SEÑOR PRESIDENTE:

El Comité de Bancos, Corporaciones y Franquicias al cual se trasladó el 26 de julio de 1926, el Proyecto de Resolución Concurrente No. 15 del Senado, titulado:

"Resolución Concurrente autorizando el nombramiento de un Comité Conjunto que investigará y estudiará el funcionamiento de las centrales azucareras capitalizadas por el Banco Nacional y las relaciones existentes entre aquéllas y éste, así como el funcionamiento, deberes y facultades de la agencia de centrales, a fin de someter después a la Legislatura las recomendaciones procedentes,"

lo ha examinado y tiene el honor de devolverlo informado al Senado con la recomendación siguiente:

Que sea aprobado sin enmienda.
(Fdo.) HERMENEGILDO VILLANUEVA
Presidente, Comité de Bancos,
Corporaciones y Franquicias

Al Honorable PRESIDENTE DEL SENADO.

El PRESIDENTE. Al Calendario de la Cámara.

El Sr. CLARÍN. Señor Presidente.

El PRESIDENTE. Señor Senador por el Onceno Distrito.

El Sr. CLARÍN. Pido que sea reconocido el Senador por el Noveno Distrito (Sr. Veloso).

El PRESIDENTE. Tiene la palabra el Senador por el Noveno Distrito.

El Sr. VELOSO. Señor Presidente, pido que se lea el Proyecto de Resolución No. 38 del Senado, que he presentado.

El PRESIDENTE. Léase.

EL CLERK DE ACTAS:

RESOLUCIÓN EXPRESANDO LA CONDOLENCIA DEL SENADO DE FILIPINAS CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL HONORABLE TOMÁS GÓMEZ, SENADOR POR EL NOVENO DISTRITO, NOMBRANDO AL EFECTO UN COMITÉ DE TRES MIEMBROS DEL SENADO PARA ENCARGARSE DE LAS CEREMONIAS FÚNEBRES DEL MISMO, Y DISPONIENDO EL LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN EN SEÑAL DE DUELO.

Se resuelve, Expresar, como por la presente se expresa, el profundo y sincero pesar con que el Senado de Filipinas ha recibido la triste noticia del fallecimiento del Honorable Tomás Gómez, Senador por el Noveno Distrito, ocurrido en la Ciudad de Manila, el día veintiocho de julio de mil novecientos veintiséis;

Se resuelve, además, Nombrar, como por la presente se nombra, un Comité de Tres Miembros del Senado, al objeto de encargarse de las ceremonias fúnebres del finado;

Se resuelve también, Que como muestra de respeto a la memoria del finado, se levante hoy la sesión en señal de duelo; y

Se resuelve, finalmente, Que se envíen copias de esta Resolución a la Cámara de Representantes y a la familia del finado.

El Sr. CLARÍN. Pido, señor Presidente, que sea reconocido de nuevo el Senador por el Noveno Distrito (Sr. Veloso).

El PRESIDENTE. Tiene la palabra el Senador por el Noveno Distrito.

APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 38 DEL SENADO

El Sr. VELOSO. Señor Presidente, si no hay ninguna objeción, pido que el proyecto de resolución que acaba de leerse, sea aprobado.

El PRESIDENTE. ¿Hay alguna objeción al proyecto de resolución? (*Silencio.*) La Mesa no oye ninguna. Aprobado.

NOMBRAMIENTO DE COMITÉ

De acuerdo con el Proyecto de Resolución No. 38 del Senado que acaba de aprobarse, se nombra a los senadores Veloso, Osias y De los Reyes para formar el Comité.

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

En virtud de la resolución que acaba de aprobarse, se levanta la sesión del Senado hasta mañana a las cinco de la tarde.

Eran las 5.30 p. m.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

MIÉRCOLES, 28 DE JULIO DE 1926

Se abre la sesión a las 5.10 p. m., bajo la presidencia del Speaker, Hon. Manuel Roxas.

El PRESIDENTE. Léase la lista de los Representantes.

El CLERK DE ACTAS lee la lista de los Representantes, dando el siguiente resultado:

PRESENTES: 78

Sres. Agan,	Sres. Laico,
Alcazaren,	Laserna,
Almeida,	Leuterio,
Altavás,	Marcaida,
Aquino,	Marcos,
Arancillo,	Melenio,
Avelino,	Mendoza,
Azanza,	Montejo,
Bautista,	Morrero,
Biteng,	Moscoso,
Braganza,	Nepomuceno,
Buendia,	Nieto,
Caillés,	Noel,
Carranceja,	Ortiz,
Clarín,	Palarca,
Confesor,	Parades,
Cudilla,	Peña,
Dacanay,	Perfecto (F.),
De la Cruz,	Perfecto (G.),
De las Alas,	Rama,
Dizon,	Ramos,
Ealdama,	Ramoso,
Escamilla,	Recto,
Fernández,	Rodríguez,
Festín,	Sabido,
Formoso,	San Agustín,
Fuentebella,	Sánchez,
García,	Serapio,
Gastón,	Siapno,
Guaríña,	Sison,
Guínto,	Soriano,
Gullas,	Suaño,
Guzmán,	Suaño,
Hernando,	Torres,
Hilado,	Valdés Liongson,
Hilario,	Vélez,
Kamora,	Villanueva (E. C.),
Labrador,	Ybáñez,
Lacson,	Ybiernas,
	El PRESIDENTE.

AUSENTES: 14

Sres. Banson,	Sres. Oppus,
Briones,	Padilla,
Codamon,	Piang,
Cuenco,	Reyes,
De la Llana,	Torraiba,
Felipe,	Veloso,
Kapunan,	Villanueva (G. Z.).

El PRESIDENTE. Hay *quorum* presente.

APROBACIÓN DEL ACTA

El CLERK DE ACTAS lee el acta del martes, 27 de julio de 1926, que es aprobada sin enmienda.

PROYECTOS DE LEY EN PRIMERA LECTURA

El CLERK DE ACTAS, leyendo:

PROYECTOS DE LEY DE CARÁCTER PÚBLICO

Del Representante Guínto (C. R. No. 860, 7.º L. F.), titulado:

Ley declarando que los padres de familia filipinos o norteamericanos que tienen seis o más hijos cuya educación e instrucción dependen exclusivamente de ellos están exentos de pagar los derechos de matrícula y otros derechos en las escuelas o colegios del Gobierno mediante ciertas condiciones.

El PRESIDENTE. Al Comité de Instrucción Pública. Del Representante Morrero (C. R. No. 861, 7.º L. F.), titulado:

Ley que destina la cantidad de diez mil pesos para la construcción de un puente sobre el río conocido vulgarmente por Loom en el municipio de Borongan, de la provincia de Sámar.

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas. By Representative Marcos (H. No. 862, 7th P. L.), entitled:

An Act to amend section three hundred seventy-six of Act Numbered Twenty-seven hundred eleven commonly known as Administrative Code of nineteen hundred and seventeen. (Re final vesting of property in Government.)

The PRESIDENT. To the Committee on Provincial and Municipal Governments.

Del Representante Almeida (C. R. No. 863, 7.º L. F.), titulado:

Ley que establece el divorcio absoluto y el relativo y fija las causas que pueden dar lugar a uno y otro.

El PRESIDENTE. Al Comité de Revisión de Leyes. By Representative Ortiz (H. No. 864, 7th P. L.), entitled:

An Act to create the Office of Public Defender, to provide for the appointment of such officers, and prescribing their duties and compensation.

The PRESIDENT. To the Committee on Judiciary. Del Representante Ramos (C. R. No. 865, 7.º L. F.), titulado:

Ley que autoriza a la provincia y ciertos municipios de Ilocos Sur para emitir bonos con el fin de arbitrar fondos para la construcción de mejoras permanentes, y que autoriza también la emisión de bonos del Gobierno Insular garantizados con los bonos provinciales y municipales arriba mencionados, y para otros fines.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobiernos Provinciales y Municipales.

Del Representante Leuterio (C. R. No. 866, 7.º L. F.), titulado:

Ley que enmienda los incisos (A) y (B) de la Ley Número Dos mil seiscientos sesenta y ocho. (Sobre compensaciones de los miembros de la Legislatura.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Presupuestos.

Del Representante Dizon (C. R. No. 867, 7.^a L. F.), titulado:

Ley que enmienda el artículo doscientos veinte de la Ley Número Tres mil ciento siete. (Sobre el salario de los jueces de paz.)

El PRESIDENTE. Al Comité Judicial.
De los Representantes Laico y Rodriguez (C. R. No. 868, 7.^a L. F.), titulado:

Ley que apropia la cantidad de cien mil pesos para la construcción de una carretera interprovincial que partiendo del municipio de Pillila de la Provincia de Rizal y terminando en el municipio de Santa María de la provincia de Laguna, una a las provincias de Rizal y Laguna.

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.
Del Representante Perfecto (G.) (C. R. No. 869, 7.^a L. F.), titulado:

Ley haciendo electivo el cargo de alcalde de la Ciudad de Manila.

El PRESIDENTE. Al Comité de la Ciudad de Manila.

Del Representante Palarca (C. R. No. 870, 7.^a L. F.), titulado:

Ley que eleva la escala de sueldos de los gobernadores provinciales.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobiernos Provinciales y Municipales.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN SOBRE LA MESA DEL SPEAKER

MENSAJES DEL SENADO

Comunicación del Secretario del Senado, informando que dicho Cuerpo, el 27 de julio de 1926 aprobó su Proyecto de Resolución Concurrente No. 14, titulado:

"Resolución Concurrente creando un Comité Conjunto compuesto de tres senadores y cinco representantes para investigar las causas de la elevación del precio del arroz y proponer a la Legislatura Filipina el remedio adecuado para normalizarlo."
en que se solicita el concurso de la Cámara de Representantes.

El PRESIDENTE. Al Comité de Industria y Comercio.

Comunicación del mismo Secretario, informando que el Senado, el 27 de julio de 1926 aprobó su Proyecto de Ley No. 219, titulado:

"An Act to create special classes during the long vacation and for other purposes,"
en que se solicita el concurso de la Cámara de Representantes.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Instruction.

PETICIONES DE CARÁCTER PÚBLICO

Por el Speaker:

Resolución No. 642 de la Junta Provincial de Pampanga, protestando contra el Bill Kiess que concede mayores facultades al Auditor Insular y el bill del mismo autor que pone a disposición del Gobernador General de Filipinas ciertos fondos. (Pet. No. 310, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 92 del Concejo Municipal de Aringay, La Unión, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 311, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 61 del Concejo Municipal de Bustos, Bulacán, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 312, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 56 del Concejo Municipal de Quingua, Bulacán, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 313, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 86 del Concejo Municipal de Aringay, La Unión, protestando contra el Bill Bacon que dispone la segregación de Mindanao y Palawan del resto del Archipiélago Filipino. (Pet. No. 314, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 558 de la Junta Provincial de Ilocos Sur, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 315, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 30 del Concejo Municipal de San Luis, Batangas, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 316, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 641 de la Junta Provincial de Pampanga, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 317, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 43 del Concejo Municipal de Santa, Ilocos Sur, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 318, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 68 del Concejo Municipal de Joló, Sulú, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 319, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

COMUNICACIONES

Por el Speaker:

Comunicación del Gobernador General transmitiendo copia del siguiente cablegrama recibido del Presidente de los Estados Unidos:

"WASHINGTON, July 23, 1926

WOOD, Manila:

Please convey to the members of the Philippine Legislature my heartiest greetings and my hope that the work of the session will result in the enactment of legislation beneficial to the Philippine Islands and their development and to the prosperity and happiness of the Filipino people.

CALVIN COOLIDGE."

(Com. No. 106, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Archivo.

Report anual correspondiente al año 1925 del Secretario de Agricultura y Recursos Naturales sobre las colonias agrícolas. (Com. No. 107, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Archivo.

MENSAJE DE CONDOLENCIA POR LA MUERTE DEL SENADOR TOMÁS GÓMEZ

Sr. AVELINO. Señor Presidente, los tres Representantes por Sámara tienen registrado un proyecto de resolución que obra en la mesa del Secretario, y pedimos que se lea.

El PRESIDENTE. Léase el título del proyecto.

El CLERK DE ACTAS, leyendo:

Resolución expresando la condolencia de la Cámara de Representantes con motivo del fallecimiento del Honorable Tomás Gómez, Senador por el Noveno Distrito, y disponiendo el levantamiento de la sesión en señal de duelo.

Sr. AVELINO. Señor Presidente, pedimos el consentimiento unánime de la Cámara para la inmediata consideración del proyecto de resolución.

El PRESIDENTE. ¿Hay alguna objeción? (No hubo objeción.) La Mesa no oye ninguna. Léase el proyecto de resolución.

El CLERK DE ACTAS, leyendo:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN NO. 62 DE LA CÁMARA

[Presentado por los Representantes Avelino, Azanza y Morrero]

RESOLUCIÓN EXPRESANDO LA CONDOLENCIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL HONORABLE TOMÁS GÓMEZ, SENADOR POR EL NOVENO DISTRITO, Y DISPONIENDO EL LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN EN SEÑAL DE DUELO.

Se resuelve, Expresar, como por la presente se expresa, el profundo y sincero pesar con que la Cámara de Representantes

tantos ha recibido la triste noticia del fallecimiento del Honorable Tomás Gómez, Senador por el Noveno Distrito, ocurrido en la Ciudad de Manila, el día veintiocho de julio de mil novecientos veintiséis;

Se resuelve también, Que como muestra de respeto a la memoria del finado, se levante hoy la sesión en señal de duelo; y

Se resuelve, finalmente, Que se envíen copias de esta Resolución al Senado de Filipinas y a la familia del finado.

Adoptada.

Sr. AVELINO. Señor Presidente, pido que el proyecto sea aprobado por unanimidad.

El PRESIDENTE. ¿Hay alguna objeción? (No hubo objeción.) Le Mesa no oye ninguna. Aprobado.

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

De conformidad con la resolución que acaba de adoptarse, se levanta la sesión en señal de duelo.

Eran las 5.19 p. m.